

CRONICA DE MADRID

Los zánganos

Existen gentes que son tontas o creen que los católicos comulgamos con piedras de molino.
Cada vez que se aprueba una ley, escritores y periodistas al servicio del Gobierno cantan las excelencias del régimen, la competencia y comprensión del órgano legislativo y la sabiduría de los redactores de la ley en cuestión. El servilismo de los hombres de letras ha sido una revelación que se ha operado en este periodo tan lleno de claudicaciones y apostasías.
Lo irritante es que esa caterva de estómago agradecidos quisieran que también nosotros nos sumásemos al coro, que ellos forman para dar las gracias a Azaña por haber perdonado la vida a frailes y curas, ya que, según ellos, pudo decretar una degollina tremenda. A los católicos se nos insulta hasta desde «La Gaceta», nos están fastigiando a todas horas, nos maniatan, y todavía pretenden que les demos las gracias.
Ahora fingen extrañarse los jaleadores de que los católicos no están satisfechos con la ley de Congregaciones. Se necesita frescura. Las restricciones que señalan a las Comunidades son equivalentes a su disolución. Querer imbuirnos no ofende los sentimientos católicos y que debemos acatar por ecuménica y justa es vivir en la luna. Los católicos reputan esa ley por persecutoria e infame, y no cesarán hasta que no logren su derogación.
Es inútil cuanto prediquen esos zánganos que cobran del presupuesto y que defienden la labor del Gobierno, con el fervor correspondiente a los sueldos que perciben. El señor Azaña paga muy bien los servicios que le prestan. Cerca de un centenar de escritores y periodistas están colocados en Gobiernos civiles y otros cargos espiandamente retribuidos. Cuando la estiman conveniente salen en defensa de lo que no la tiene, haciendo juegos malabares para demostrar que lo blanco es negro.
Los diputados católicos se han hecho acreedores a la gratitud de los españoles situados al otro lado del elemento oficial. Ese puñado de hombres que con admirable constancia han defendido a las Congregaciones aguantando con paciencia fraudulda los improperios y groserías de la mayoría, se merecen que no les olvidemos y que les rindamos un homenaje entusiasta y fervoroso.
Con la ley de Congregaciones va a ocurrir lo que con la Reforma Agraria. Dentro de un año, si es que continúan estos gobernantes, no darán enseñanza los frailes ni las monjas; pero podemos tener la seguridad absoluta que habrá muchos miles de niños que no tendrán colegio donde ir. Al tiempo.
Los católicos no podemos cumplir esa ley tiránica y sectaria. La acabaremos, o no la haremos será mandar a nuestros hijos a colegios láicos.
EMIGDIO MOLINA.

Los señores Royo Villanova, Estévez y Carrasco Formiguera, protestaron vivamente, y pidieron la palabra, entre grandes protestas de las izquierdas.
Después los señores Royo Villanova y Estévez hablaban en tonos muy enérgicos en el fondo, pero sin faltar en lo más mínimo al comedimiento; no obstante las protestas, los sarcasmos, burlas y propósitos de las izquierdas de que no fueran oídos y trataron de difundir sus acusaciones que eran incontestables.
[Pobre España]

Los señores Royo Villanova, Estévez y Carrasco Formiguera, protestaron vivamente, y pidieron la palabra, entre grandes protestas de las izquierdas.
Después los señores Royo Villanova y Estévez hablaban en tonos muy enérgicos en el fondo, pero sin faltar en lo más mínimo al comedimiento; no obstante las protestas, los sarcasmos, burlas y propósitos de las izquierdas de que no fueran oídos y trataron de difundir sus acusaciones que eran incontestables.
[Pobre España]

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22

SALA DE LO CIVIL.
Incidente sobre ejecución de sentencia procedente del Juzgado de primera instancia de Agreda, seguida entre la Sociedad «Azucarena de España» de los Ayuntamientos de Agreda, Castelluruz, y Anavieja; abogados, Licenciados Cadiñanos y Vitoria; procuradores, señores Echevarrieta y Herrero; ponente señor Rodríguez Valcarlos; Secretaría del Juzgado señor Mená.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre lesiones contra Aquilino Giménez Castellón, Degenzor, licenciado Blanco; procurador, señor Echevarrieta; ponente, Sr. Presidente; Secretaría del Juzgado Bustamante.
—Causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre lesiones contra Gregorio Díez García, Degenzor licenciado Jauregui; procurador, señor Aparicio Elizalde; ponente señor Vallador; Secretaría del Juzgado Bustamante.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, seguida contra Benigno Martínez Alonso sobre lesiones, se ha dictado sentencia, absolviéndole libremente declarando las costas de oficio.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Sin precedentes y sin nombre.—Agraviados gravísimos a los señores Obispos

En la tarde de ayer, viernes, en la sesión de las Cortes, el motivo de intervenir en la interpellación sobre los sucesos españoles de La Solana, el diputado republicano-socialista, señor Cabre-ra, éste propio las más graves acusaciones los demuestran mas feroces y las injurias y calumnias más duras que se pueden lanzar: llegando a llamar BANDIDO al señor Arzobispo de Valladolid.
Múltiples frases acusatorias, las más espeluznantes que pueden concebirse refiriéndose a hechos delictivos falsos, que ni en hipótesis la persona menos discreta, puede ni sólo exponer, pero ni pensar en la posibilidad de su perpetración por persona tan venerable justísima, sabia y rendidamente misericordiosa como el señor Arzobispo de Valladolid.
El reverendísimo señor Gandásegui se ha distinguido precisamente por su comunicación constante con los pobres y humildes, y como el dispensador de la caridad con los necesitados.
Y un diputado republicano-socialista, el señor Cabrera, se imputa actos de esta índole, que no llegando a llamar bandido.
Los señores Royo Villanova, Estévez y Carrasco Formiguera, protestaron vivamente, y pidieron la palabra, entre grandes protestas de las izquierdas.
Después los señores Royo Villanova y Estévez hablaban en tonos muy enérgicos en el fondo, pero sin faltar en lo más mínimo al comedimiento; no obstante las protestas, los sarcasmos, burlas y propósitos de las izquierdas de que no fueran oídos y trataron de difundir sus acusaciones que eran incontestables.
[Pobre España]

Escolares de Miranda en Burgos

Ayer por la tarde visitaron los talleres de «El Castellano» cincuenta niñas y cincuenta niños de las escuelas graduadas de Miranda de Ebro acompañados por los directores de las mismas don Luis de Juan Blesa y doña Ulpiana Perdiguero y de los maestros señorita Carmen Ruiz, don Maximiliano Seco, don Joaquín Martínez y don Julián Quevedo.
También les acompañaban en la excursión el señor alcalde y los tenientes de alcalde, señores Trueba y Hernández, el señor vicepresidente del Consejo Local, de enseñanza don Pedro Aragües, y la vocal del mismo, doña Felicitas Fuentes.
Los excursionistas visitaron la Catedral, Huelegas, Museo, Cartuja de Miraflores, Casa del Cordón, Casa de Miranda Ayuntamiento de la Ciudad Casmo, Fábrica de alpargatas de don Perfecto Ruiz e imprenta de don Santiago Rodríguez, en donde fueron observados con unos libritos de cuentos.
Dan las gracias por nuestro conducto a todos por las atenciones tenidas para con ellos, tanto por parte de las autoridades de la capital como en los distintos centros que han visitado.

Boletín Oficial

Dirección general de Sanidad.—Se anuncia concurso para proveer la plaza de médico-titular inspector de Sanidad de Neilla, con la dotación anual de 1.650 pesetas.
Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de películas cuya relación se inserta.
Otra comunicando la desaparición de una yegua del pueblo de Valdanzo (Soria).
Otra sobre depósito de una yegua en Mambullillas de Lara.
Delegación de Hacienda.—Por la Inspección de Hacienda se impone la multa de 17,50 pesetas, al alcalde de Eterna, por la falta de cumplimiento del servicio que le interesa.
Administración de Rentas públicas.—Anuncio sobre retrato de una viña en Fuentecén.
Providencias judiciales y anuncios.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plaza del Arzobispo

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario

PARROQUIA DE SAN LESMES

A fin de extender cada día más la devoción del Santo Rosario, esta insigne Cofradía, en Junta general celebrada el día 16 de Abril de este año, acordó restablecer la fiesta que antiguamente celebraba todos los meses, en honor de su Excelsa Patrona; con tal motivo en una dominica de cada mes y que en el presente será mañana, a las siete de la tarde, se celebrarán extraordinarios cultos, como se anuncian en la sección correspondiente.

PLATERIA, JOYERIA, BILATERIA, SUTERIA FINA

JOSE POLO
Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

Cursillos de orientación cultural y pedagógica

Las conferencias de esta mañana

PROFESOR DONA LUISA CHAVE DE LLARENA.
El tema a explicar fué «La Biblioteca escolar».
Comienza diciendo esta cultísimas profesora de la Normal, que el exordio en las conferencias, es un tópico mandado, lo que no puede eludir, es un cariñoso saludo a los cursillistas.
Hace un bosquejo de la Escuela, diciendo que la Escuela de hacer es mucho mejor que la Escuela del decir. Vamos a procurar, pues, establecer definitivamente la Escuela de las realizaciones. Expone con dicción admirable el alcance de una biblioteca escolar, añadiendo que el libro es el gran maestro de la Humanidad, un verdadero y valioso confidente. Voy a animarles—dice—en la empresa de adquirir una biblioteca? ¿Cómo partir la biblioteca? Y explica de modo admirable la manera de allegar recursos o libros. Después hace un cuadro sinóptico detallando cuanto atañe a régimen, organización y fines que una biblioteca debe tener. La señora Chave, ha sabido deleitarnos con sus sugerencias y orientarnos por el firme camino que debemos emprender.
Admiramos su cultura y amenidad.

DON FELIPE ROMERO, PROFESOR DE LA NORMAL

Sobre «La enseñanza de la lengua en la escuela», don Felipe Romero ha sabido marcar los jalones de más positivos resultados.
Primeramente hace un cuadro explicativo del rumbo que ha de seguir en su explicación, que es éste:
El estudio de la lengua en los centros oficiales.—Hasta dónde se puede llegar en el conocimiento de una lengua? Lo indispensable.—Plan general para la enseñanza de la lengua en la escuela. Vocabulario: a) El ambiente escolar; b) La Ortografía; c) La Lexicogenia; d) La Etimología; e) La Semántica. Modelos de bien decir.—Lecturas graduadas.—Ejercicios de redacción.—Gramática.—Lo que se puede estudiar en la escuela de esta ciencia.
Saluda el señor Romero muy afectuosamente a los cursillistas, y muy especialmente a los que fueron sus alumnos en la Normal de Burgos. Seguidamente, dice que la Gramática, tal como hoy se enseña, debiera desaparecer totalmente en las escuelas. Se lamenta de la poca importancia que se da en España al estudio de la lengua. Para conocer una lengua hacen falta muchas cosas y de todas ellas estima que la última es la Gramática. En el estudio de una lengua no hay límites; no se termina nunca.
Explica el origen, evolución y diferenciación del lenguaje, con precisión extraordinaria, describiendo al propio tiempo la evolución histórica de la lengua castellana.
El maestro debe tener varias preocupaciones hondas: la primera, vocabulario; segunda, expresión lo más sencilla posible de pensamientos. Después de exponer brillantemente el proceso

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose de proceder a la limpieza de chimeneas por el servicio que tiene establecido esta Cámara, se pone en conocimiento de los Sres. propietarios, a fin de que quienes lo deseen puedan pasar aviso a estas oficinas para incluirlas en el turno correspondiente.
El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Excursion por Italia

CORPUS CHRISTI EN ROMA DEL 5 AL 25 DE JUNIO

Saliendo de San Sebastián y visitando Pau - Carcassonne - Avignon - Niza - Milán - Verona - Padua - Venecia - Bolonia - Ferrara - Florencia - Pisa - Roma - Nápoles - Pompeya - Grosseto - Spezia - Génova - San Remo - Monte Carlo - Nimes etc.
Viaje a «fort-fait» (todo incluido). Hoteles de PRIMER ORDEN.
Magnífico autocar, carrocería todo tiempo. Plazas limitadas.
Inscripciones y detalles hasta el día 27 de Mayo en: SAN SEBASTIAN
Admón. de «La Estrella» - Urbeta, 7
PAMPLONA
Admón. de «La Estrella» - P. Castillo, 15 y por teléfono al 2547

La sesión municipal de ayer

A las 6,45 abre la sesión el señor Santamaría. Asisten los señores Ruera, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Díez Pérez, Rodríguez, Moliner, Sáiz, Peralta y Conde.
Acta de la celebrada el 10 de los corrientes.
Aprobada.
—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el mes de Abril próximo pasado.
Aprobado.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Calepido Lázaro, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos por menor, en la planta baja de la casa número 15 de la calle de Santa Dorotea.
Concedido.
CEMENTERIOS.—En la instancia de don Antonio González, solicitando la propiedad de un nicho en el Municipal.
Concedido.
GOBIERNO. (Proponiendo la rotulación de algunas calles situadas en término de los Vadillos.
Se aprueba en la siguiente forma: Calle del Matadero, a la que parte del Paseo de los Vadillos y termina en la calle de San Francisco.
Calle Diego Laínez, que parte de entre las casas números 14 y 16 del mismo Paseo, sin que se pueda fijar su terminación.
Calle del Conde de Lozano, a la que está detrás de la del Rey don Pedro, y Las Delidas a la que partiendo del Paseo de los Vadillos termina en la de San Francisco.
El dar los nombres de Diego Laínez y Conde de Lozano a esas nuevas calles, ha obedecido a que el primero fué el padre del Cid y el segundo el de donña Juana.
HACIENDA.—En la instancia de don Angel Sáez González, vigilante de Arbolitos, en súplica de que se le conceda la jubilación con los derechos pasivos que le correspondan.
Se acuerda concederle 1.204 pesetas anuales.
OBRAS.—En las instancias de don Salvador Martín Lostan, solicitando permiso para elevar un piso, reformar la fachada y ejecutar obras interiores en su casa número 18 de la Plaza Mayor.
Concedido.
—De don Saturnino García, para elevar un piso a su casa sita en los Vadillos, huerta de «Las Delidas».
Concedido.
—De don Valentín de Abajo, para construir una casa para el guarda en terrenos que posee en la calle de San Francisco.
Concedido.
—De don Adrián Arnáiz, para construir un quiosco destinado a bar y la parte superior para orquesta, en el interior de la finca donde se halla el establecimiento denominado «La Bomba», sito en la calle de Madrid.
Concedido.
—De la señora viuda de Ponca de León, presentando los planos de la reforma del panteón que está construyendo en el Cementerio Municipal.
Aprobados.
—De varios propietarios de fincas situadas en la calle de Santa Cruz, solicitando se construya una calzada paralela a la línea del solar anejo a la casa número 27 del Progreso.
Concedido.
—De don Eladio Temño, sobre que se sustituya por uno de piedra el paso de asfalto que dá acceso a su finca número 8 y 10 de la calle de Santa Cruz.
Se acuerda la sustitución, corriendo por cuenta del solicitante, todos los gastos que se ocasionen.
—Del señor Director Gerente de la Panificadora Burgalesa para instalar diversa maquinaria para tostadero de café en la casa número 2 de la calle de Eduardo Martínez del Campo.
Concedido.
—De don Joaquín Rodríguez, para cercar con ladrillo el patio de su casa número 2 de la calle de Santa Ana.
Se le concede provisionalmente.
—De don Leonardo Ibeas, para revoacar su casa número 18 de la calle Mayor del Barrio de Villoya.
Concedido.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA

—En la petición sobre dotación de agua a la Escuela Nacional de Gamonal de Riolpo.
Se concede lo que se solicita, corriendo las obras por cuenta del Ayuntamiento de ese pueblo.
En varias cuentas.
Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN ACTO PUBLICO

La agrupación socialista de esta localidad, solicita se le ceda el Teatro Principal para celebrar el próximo domingo un acto de carácter público, a las once de la mañana.
Se faculta a la Comisión de Gobierno para concederle en las condiciones de costumbre.

UNA INSTANCIA

El jefe de la Guardia Municipal don Francisco Mata Díez, dirige una instancia al Ayuntamiento, exponiendo que, habiéndose dictado por el Gobierno una orden que hace incompatible el cobro de dos o más sueldos oficiales, y el como oficial retirado del ejército tiene que hacer constar que no percibe ningún otro sueldo que el de su jubilación, solicita se le autorice continuar prestando sus servicios como tal jefe, renunciando provisionalmente a su sueldo mientras se resuelve un recurso que se ha entablado contra esa orden.
El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión de Gobierno.
Acto seguido se levantó la sesión a las siete y cinco.

La ley de Congregaciones Religiosas

Que no lo olviden los católicos burgaleses

Según la relación que publica «El Debate», tomada seguramente de «Diario de Sesiones», votaron en contra de la aprobación de la ley de Congregaciones los diputados burgaleses siguientes:
D. JOSE MARTINEZ DE VELASCO.
D. TOMAS ALONSO DE ARMINO.
D. FRANCISCO ESTEVANZ RODRIGUEZ.
D. AURELIO GOMEZ GONZALEZ.
D. RAMON DE LA CUESTA Y COBO DE LA TORRE.
D. RICARDO GOMEZ ROJÍ.
Votó en favor de la aprobación de la ley:
D. PERFECTO RUIZ DORRONSORO.
No apareció, ni entre los que votaron en contra ni entre los que votaron en pro:
D. LUIS GARCIA Y GARCIA LOZANO.
Que no lo olviden los católicos burgaleses.

A. RETES PINTOR

Sanz Pastor, 4

Bibliografía

«Nuevos desenvolvimientos doctrinales y progresos de la Acción Católica (1929-1933)» Por Narciso Noguer. Tomos III de la «Acción Católica» (Biblioteca de Cuestiones Actuales, XII). «Ediciones FAX», Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.011, Madrid.

El ser obra tan importante «La Acción Católica» del autor y haberse editado en 1929, imponía la continuación que constituye el tomo que nos ocupa, con los nuevos desenvolvimientos doctrinales y los progresos de la Acción Católica acaecidos desde 1929 a 1933. Queda, pues, la obra (bien completa en la materia y en la época).

Los desenvolvimientos doctrinales que estudia el autor, son los que se desprenden de la carta de S. S. Pío XI al Cardenal Primate en España con ocasión de su primer Congreso Nacional de Acción Católica y de la otra dirigida después al Episcopado argentino. En ambos documentos se confirman y declaran más explícitamente algunos puntos ya expuestos en la carta dirigida por Su Santidad al Cardenal Bertramé tales como la estructura unitaria de la Acción Católica, las relaciones de estas con las asociaciones profesionales y económicas, las y la adhesión de las obras auxiliares. Aparte de los dichos, otros documentos pontificios han desvanecido definitivamente las sombras acumuladas sobre las relaciones que acabamos de indicar no menos que sobre la confesionalidad de las obras económicas, sociales y la adhesión a las entidades des neutras. Otro desenvolvimiento de la Acción Católica es haber acogido a las asociaciones de la juventud obrera y haberse opuesto con ellas, al comunismo y al modernismo social. Ha acomodado también, a las nuevas necesidades la Juventud Católica, uno de sus más preciados sectores. Se han distinguido con precisión sus componentes que podríamos decir oficiales sus obras propias y las instituciones auxiliares. Finalmente, la Enciclica «Mens nostra» ha señalado a la Acción Católica que es el grupo en que debe moldear su espíritu: los ejercicios espirituales.

Los progresos de la Acción Católica pasan ante la vista del lector con el detalle de los varios países de Europa, América del Norte y del Sur y los países de misiones como Africa oriental, India y China. Los Apóstoles contienen las bases estatutivas, etcétera, de mayor interés y de fechas recientes: entre ellas las últimas bases para la reorganización de la Acción Católica española, acordadas por los Reverendísimos Metropolitanos españoles y aprobadas por la Santa Sede.

Como se ve por este ligero resumen el tomo tercero de «La Acción Católica» hace honor a su título: «Nuevos desenvolvimientos doctrinales y progresos de la Acción Católica», desde 1929 hasta 1933.

El ser obra tan importante «La Acción Católica» del autor y haberse editado en 1929, imponía la continuación que constituye el tomo que nos ocupa, con los nuevos desenvolvimientos doctrinales y los progresos de la Acción Católica acaecidos desde 1929 a 1933. Queda, pues, la obra (bien completa en la materia y en la época).

Los desenvolvimientos doctrinales que estudia el autor, son los que se desprenden de la carta de S. S. Pío XI al Cardenal Primate en España con ocasión de su primer Congreso Nacional de Acción Católica y de la otra dirigida después al Episcopado argentino. En ambos documentos se confirman y declaran más explícitamente algunos puntos ya expuestos en la carta dirigida por Su Santidad al Cardenal Bertramé tales como la estructura unitaria de la Acción Católica, las relaciones de estas con las asociaciones profesionales y económicas, las y la adhesión de las obras auxiliares. Aparte de los dichos, otros documentos pontificios han desvanecido definitivamente las sombras acumuladas sobre las relaciones que acabamos de indicar no menos que sobre la confesionalidad de las obras económicas, sociales y la adhesión a las entidades des neutras. Otro desenvolvimiento de la Acción Católica es haber acogido a las asociaciones de la juventud obrera y haberse opuesto con ellas, al comunismo y al modernismo social. Ha acomodado también, a las nuevas necesidades la Juventud Católica, uno de sus más preciados sectores. Se han distinguido con precisión sus componentes que podríamos decir oficiales sus obras propias y las instituciones auxiliares. Finalmente, la Enciclica «Mens nostra» ha señalado a la Acción Católica que es el grupo en que debe moldear su espíritu: los ejercicios espirituales.

Los progresos de la Acción Católica pasan ante la vista del lector con el detalle de los varios países de Europa, América del Norte y del Sur y los países de misiones como Africa oriental, India y China. Los Apóstoles contienen las bases estatutivas, etcétera, de mayor interés y de fechas recientes: entre ellas las últimas bases para la reorganización de la Acción Católica española, acordadas por los Reverendísimos Metropolitanos españoles y aprobadas por la Santa Sede.

Como se ve por este ligero resumen el tomo tercero de «La Acción Católica» hace honor a su título: «Nuevos desenvolvimientos doctrinales y progresos de la Acción Católica», desde 1929 hasta 1933.

Écos de la vida local

Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor Gobernador, celebró sesión esta corporación el día 18 del actual adoptándose los siguientes acuerdos:

Continuar las gestiones con don Cipriano Medrano, de Quintanar de la Sierra, a fin de llegar a un acuerdo respecto de la cuenta que tiene presentada.

Que se comiencen los preparativos para la organización de las Colonias escolares en el presente año y que se publique la convocatoria en la forma de costumbre.

Aprobar las cuentas presentadas por don Julio Taboada, don Nicolás Murga, don Julián Villanueva, señora Viuda de Pérez Salgado, don Segundo González y El Porvenir de Burgos, por suminisros hechos para los comedores en el mes de Abril, importantes en Junio de 8.829,31 pesetas.

Quedar enterada de las relaciones de ingresos y gastos habidos en el mes de Abril, que presenta el Administrador, importantes respectivamente 4.620,26 y 4.719,48 pesetas.

Quedar enterada del estado de Suministro de racionado en los comedores que presenta el mismo administrador referente al mes de abril, del que aparece que se suministraron 5692 raciones completas y de su coste fué de 3.618,78 pesetas, y de la relación de años y bajas en la suscripción del vecindario.

Quedar enterada del donativo de treinta pesetas hecho por el presidente de la Juventud católica de San Cosme y San Damián, y de otros de veinticinco pesetas hecho por el niño Luis Giménez Izquierdo, y que se den las más expresivas gracias.

Dada cuenta de un oficio de don Donato Villar Pérez, encargado de la testamentaría de su difunta hermana política doña Lucía de Miguel García, participando que en su testamento otorgado dejó consignado un legado de 5.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 para esta Junta, el Señor Gobernador manifestó que tan pronto como recibió el oficio y sin perjuicio del acuerdo que se adoptase, se apresuró a expresar su agradecimiento a dicho señor Villar haciéndolo público también en la Prensa local; que el día 12 del actual y previo abono al mencionado señor de 12,30 pesetas que había pagado por impuesto de derechos reales, se hizo cargo de los títulos depositándolos en el Banco de España.

Los señores Hernando y doña Crescencia López, manifestaron que la finada había sido maestra de la Escuela Graduada en lo que se distinguió por la meritoria labor realizada, así como también por sus virtudes, y la Junta acordó hacer constar en acta la gratitud de la misma a la memoria de doña Lucía de Miguel, y dar las gracias a don Donato Villar por su fecundidad en la ejecución de las disposiciones testamentarias.

El señor Hernando manifestó que la Dirección general había concedido dos mil pesetas aparte de la cantidad otorgada anteriormente para atenciones de las Cantinas escolares y que con ellas se habían realizado obras en los locales destinados a comedores en la Escuela de Los Vadillos, los cuales habían quedado admirablemente y que se ha resuelto inaugurarlos con una comida a los niños al final del curso de perfeccionamiento para maestros que se estaba celebrando, y la Junta acordó quedar enterada con satisfacción, manifestando el señor Gobernador que él y los vocales, cuyas ocupaciones se lo permitían tendrían mucho gusto en asistir a dicho acto.

El señor Abad Alcalde dió cuenta del viaje a Barcelona para trasladar a la Escuela de Reforma «Durán» a los menores Julio González y Pedro Labija, así como de la forma y condiciones en que funciona dicha Escuela, quedando enterada la Junta.

En vista de la relación enviada por la señora Superiora de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de los asilados por cuenta de esta Junta se acordó designar a los señores Gobernador, Inspector de Sanidad, doña Crescencia López y Secretario para que entiendan en las admisiones con vista de ellas solicitudes que se presenten.

Por último se acordó ratificar la autorización concedida a la Comisión designada para estudiar la forma de habilitar los locales para comedores en el edificio en que estuvo instalada la Escuela Normal.

1.º LECHÉ PURA DE LA AORTANIM
2.º HUEVOS FRESCOS SELECCIONADOS
3.º UNA ESCRUPULOSA ELABORACION

Estos tres cualidades son las que contribuyen que a los helados que fabrica el

CAFE CANDELA
sean insuperables.
El mantecado es nuestra especialidad.

¿PRONTO QUE.....?

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"
A V I S O S :
San Lorenzo, 26 (frutería).
San Pablo, 24 (teñidos).
Santander, 54 (relojería).

Teatro Principal

TEMPORADA POPULAR

Admirado el alto valor educativo y cultural del teatro, merece los mayores elogios quien, como la empresa del Principal, le admite medios de divulgación y propaganda. Es sensible, sin embargo, y desconsolador, que esta actitud, harto más elevada en todos sentidos que otras de menores escrúpulos artísticos y morales, pero de eficaces resultados económicos, no se vea asistida y alentada por el público a que se dirige. No se diga que la baratura del espectáculo es signo de su baja calidad, pues los elementos aprovechados son todos de positivo mérito y, lo que resulta más importante, componen un conjunto perfectamente disciplinado, según pudo verse en la interpretación de la comedia «Amanecer» con que se presentó anoche.

De esta obra ya se habló aquí no hace mucho con motivo de su estreno en Burgos. No es de las mejores del señor Martínez Sierra y aún pertenece por su estilo y por su fondo, a una época teatral justamente olvidada. Pero lo interesante ahora era comprobar, a través de dicha obra, las posibilidades escénicas de una compañía que tan modestamente hacía su aparición. Y en esto sí que la sorpresa fué grata, pues, sin contar el valor ya reconocido de tres o cuatro figuras principales, la agrupación entera ofrece, como se dice antes, un acoplamiento magnífico que garantiza una labor igualmente digna y depurada en las comedias que sigan a «Amanecer».

Mercades Prendes, Manuel Soto y el señor Orjas, ya admirados en Burgos por campañas anteriores, el excelente actor señor La Riva, las señoras Pujó, Pastor y Sánchez, y los señores Béjar, Tejada y Guerra, se distinguieron entre todos.

COMPANIA DE COMEDIAS PRENDAS-SOTO

Para mañana domingo, anuncian las últimas funciones de esta notable compañía, muy bien conjuntada y que ha causado muy grata impresión en el público.

Pondrán en escena, para las tres funciones: a las 4,30, a las 7 en matineo, y por la noche a las 10,30; la comedia satírica de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Jabalí», obra estrenada en el Teatro de la Comedia de Madrid, con verdadero éxito cómico. Para las referidas funciones regirán precios económicos.

ACONTECIMIENTO DE ARTE

Parece ser que la Empresa del Teatro Principal, ha ultimado el contrato con la Compañía del Coliseum de Madrid para representar en esta ciudad la grandiosa obra de arte «Jesús» estampas de la pasión; obra que se ha estado poniendo en la capital de España desde Semana Santa hasta la fecha, con éxito creciente. Con tiempo daremos más detalles de este colosal acontecimiento artístico de la temporada.

Campo Laserna


A las cuatro y media interesante partido de fútbol entre los equipos «Burgos R. C.» y «Caballería» que se disputarán una preciosa copa.

Después habrá dos combates de boxeo, el primero entre Ricardo Muñoz contra Teodoro Arribas y el segundo entre Gregorio Benito, campeón de Logroño, contra Victoriano Benito, finalista del cinturón de Madrid en el Circo Price.

La Orquesta Thyama amenizará el festival.

GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable



PRIMER ANIVERSARIO
EL JOVEN
Ramón Quintana Rojí
falleció el día 22 de Mayo de 1932
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Sus padres, hermanos y demás familia,
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

La Exposición del Santísimo Sacramento y misa de ocho, en la iglesia de Religiosas Esclavas, el día 21, así como las misas de ocho, ocho y media, nueve, diez y once del día 22, en la iglesia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Burgos 20 de Mayo de 1933.

Junta de Celadoras y Celadores en la Merced.

Mañana, tercer domingo de mes, a las cuatro y media de la tarde, tendrán la acostumbrada Junta mensual en la Cacería de la Merced los señores celadores del Apostolado de la Oración, encareciéndoles su asistencia.

A las cinco será la Junta de celadoras del Apostolado en la Iglesia, porque el domingo siguiente, 28 de mayo, se celebrará la Junta general del Apostolado como preparación para los cultos extraordinarios del mes de junio.

SEMANA DEVOTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN.

Mañana, tercer domingo, celebrará esta Asociación su junta general anual bajo la presidencia del R. P. Director. Se ruega a todos los cofrades, celadores, inspectores y directiva de uno y otro sexo la más puntual asistencia. Dará comienzo a las seis y media, con el santo rosario y ejercicio de las flores, finalizando con la procesión mensual del Santo Escapulario.

Cámara Oficial Agrícola

La Comisión organizadora de la Cámara oficial Agrícola ha remitido a las Sociedades Agrícolas de la provincia un aviso en el que se dice que para poder formar el censo de Sindicatos agrícolas y asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal y tener derecho a formar parte de la Cámara Agrícola provincial, deben remitir antes del 25 del actual a esta Comisión organizadora de la Cámara Agrícola (Sección Agronómica), calle Victoria número 26, Burgos, certificación en la que conste nombre de la entidad y domicilio; fecha de su constitución; fecha en que fué reconocida como Sindicato agrícola o fué inscrita en el registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia, número de sodos de la entidad en primer de enero de 1933 y que se hallen al corriente de sus cuotas y certificación del próximo pasado balance.

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO

Se abre un concurso para la confección de programas anunciadores de las próximas ferias y fiestas de esta capital, en las siguientes condiciones:

Primera.—El número de programas será el de 12.000.

Segunda.—La clase de papel para las cubiertas y texto será igual o muy parecido a las del año pasado.

Tercera.—El tamaño del programa será como el modelo que existe en el Negociado de Festejos del Ayuntamiento.

Cuarta.—El texto ocupará doce páginas e irán en ellas diez clichés pequeños y en el centro uno a doble plana.

Quinta.—El Ayuntamiento facilitará todos los clichés, incluso para la tirada, siendo de cuenta del industrial que se encargue del servicio todo lo demás.

Sexta.—El concursante se compromete a entregar los programas a los diez días después de facilitados los clichés.

Séptima.—Antes de proceder a la tirada definitiva presentarán las pruebas.

Octava.—Si el trabajo no reñiera las condiciones debidas o no cumpliere las que señala el concurso, será potestativo de la Comisión de Festejos el aceptar o no.

Novena.—La Comisión velando por la perfección en la ejecución de los programas y como base para la adjudicación, ruega a los concursantes la presentación de trabajos tipográficos efectuados en los respectivos talleres.

Décima.—El plazo para la presentación de las proposiciones, finalizará a las doce horas del sábado 27 de los corrientes.

Burgos 18 de mayo de 1933.—El Presidente de la Comisión de Fiestas, M. Santamaría.

Notas de Sociedad

BODAS DE PLATA EN RELIGION.

Es próximo lunes día 22, celebra la Rda. Madre Superiora de las Siervas de Jesús de esta ciudad, Sor Duice Nombre, el vigésimo quinto aniversario de su profesión religiosa en tan benemérito instituto.

Reciba la Rda. Madre nuestra felicitación, la que va unida a la de numerosas familias agradecidas a los favores que reciben de las Siervas de Jesús.

NECROLOGICAS.

En Madrid, falleció ayer la virtuosa señora doña Matilde Arroyo Jalón, esposa del General de Estado Mayor, retirado, don Luis Valdés Cavanilles, e hija de nuestros queridos amigos don Juan José Arroyo Ontoria y doña Marta Jalón, a quienes expresamos nuestro sentido pésame, extensivo a toda su apreciable familia.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

—En Río de Losa, falleció el 12 del actual, después de penosa enfermedad, el virtuoso sacerdote, don José María Villate García, cura ecónomo que fué de Calzada de Losa.

A su afligida madre, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Vea en cuarta plana

MAS VIDA LOCAL

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a los de los señores Martín y Barricocana y la de García Rebollo.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media en el Paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30:

- 1.ª «Versalles» marcha; Queipo.
- 2.ª «Minueto» (1.ª vez); Bolzoni.
- 3.ª «Granada», serenata, (1.ª vez) Albeniz; Dorado.
- 4.ª «El baile de Luis Alonso» Intermedio; Giménez.

Himno de Riego

Los padres hermanos, tíos y demás familia del joven presbítero don David González Moral (q. e. p. d.), nos encargan demos las gracias en su nombre a cuantos asistieron a la conducción del cadáver y al funeral por su eterno descanso de su alma.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 19, 570.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Los Guardias de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, han denunciado a dos infractores de la Ley de Pesca en término de Burgos.

Sidra Oyarzun

Ya se ha recibido esta exquisita bebida en los almacenes de **Pedro Carcedo** quien tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela

Una representación del Ayuntamiento de Royuela de Riófranco, integrada por el alcalde, el síndico y el secretario, ha visitado esta tarde al señor Gobernador civil para tratar con él de interesantes asuntos de aquella localidad, habiendo encontrado al señor Gobernador muy bien dispuesto en todos los sentidos.

Hace ocho días el Ayuntamiento en pleno acudió al Gobierno civil con el fin de pedir autorización para celebrar las procesiones y rogativas públicas tradicionales en dicho pueblo, siéndole concedida sin reservas por el señor Gobernador.

En el Paseo del Espolón intentaron esta tarde dar un tino a una señora tres sujetos, mostrándole un fajo de billetes falsos.

La señora que en seguida se dió cuenta de lo que se pretendía, requirió el auxilio de la guardia municipal, lográndose detener a uno de los timadores llamado Vicente Pin Díez, natural de Valladolid.

Continúa esta información al final de 4.ª plana

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales

DOMICILIO SOCIAL
AVENIDA PI Y MARGALL, 16
MADRID

Capital escriturado: Ptas. 10.000.000

Capital Social en 6 de Febrero de 1933
Suscrito: Pesetas, 4.034.200
Desembolsado: Pesetas, 1.434.865

Compañía genuinamente española inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908, por orden ministerial de 25 de Febrero de 1933

Las tarifas y pólizas de MINERVA, S. A., han sido aprobadas por la Comisión permanente de la Junta Consultiva de Seguros, y, por tanto, autorizadas debidamente por el Ministerio de Trabajo

Principales clases de seguro en que opera esta Compañía

En el Ramo de Vida
Seguro vida entera, pagos vitalicios y temporales, con y sin cupones de incremento de capital; seguros temporales y mixtos con y sin cupones de aumento de capital; mixtos dobles, mixtos con vencimiento a edad determinada; de capital diferido; término fijo; rentas vitalicias, inmediatas y diferidas, y otras múltiples combinaciones.

Ramo de Incendios
Seguros de edificios, fábricas, mobiliarios, cosechas, etc.
Garantía de incendio, motín, paralización de industria, etc.

Ramo de Accidentes
RESPONSABILIDAD CIVIL: automóviles, coches, carros, farmacéuticos, médicos, líneas eléctricas, etc.
SEGURO A TODO RIESGO para automóviles. Seguro contra los accidentes personales, denominado SEGURO INDIVIDUAL. (Este seguro puede garantizar los casos de «accidente y enfermedad conjuntamente».)

Ramo de Transportes
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES (cascos, máquinas, mercancías y otros intereses del cargador). Seguro contra los riesgos de envío de valores, títulos, billetes de Banco y Lotería, por correo o ferrocarril.

Ramo de Robo
Seguros contra el robo, mobiliarios, mercancías, cajas de caudales, etc.
Robo sobre las personas (cobradores, cajeros, empleados).
Infidelidad de empleados; robo de automóviles.
Seguro combinado (robo, expoliación e incendio).
Seguro de motín, etc.

(Autorizado por la Inspección General de Seguros)

Sub-director en Burgos:

JOSE MARIA DE LA PUENTE
Lain Calvo, 14, 3.º - Teléfono, 2-3-2

Agencias en las cabezas de Partido

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Los sucesos de La Solana

El señor Cabrera continúa diciendo que los sacerdotes que administraban el legado Bustillo trataron de repartirse con el Obispo las fincas que componían el legado.

El señor Pérez Madrigal: Esas cosas no importan ni son las que se discuten.

Un diputado socialista: El coche por la derecha, señor Pérez Madrigal.

El señor Pérez Madrigal se indigna. Se levanta y habla a grandes voces con los brazos abiertos. ¿Qué automóvil es ese? No tengo ningún automóvil. ¡Esto es intolerable!

El señor Cabrera: Pido al señor Pérez Madrigal que tenga paciencia para escuchar como nosotros fuimos para oír sus barbaridades. (Risas, protestas y colapso de escándalo).

El orador continúa hablando y refiriéndose a la situación del actual Arzobispo de Valladolid, en este asunto de La Solana, tiene palabras durísimas y añade que las malas cantidades deben ser muy apreciadas en la Iglesia Católica. (Escándalo).

El señor Carrasco Formiguera: ¡Qué barbaridad!

El señor Royo indignadísimo: Pido la palabra, Pido la palabra.

(El escándalo aumenta por momentos. Los diputados de la minoría agraria y vasconavarra protestan enérgicamente y son contestados por los de la mayoría).

La presidencia consigue por fin calmar los ánimos y el señor Cabrera continúa su discurso. Dice que no quiere profundizar en la vida privada del señor García Torrijos pero que estaba excomulgado y no era, por tanto, sacerdote. Afirma que el señor Pérez Madrigal iba a La Solana y que desde un balcón decía a aquellos labradores que el legado Bustillo era suyo y debían repartírselo.

El señor Pérez Madrigal: No es cierto.

El señor Cabrera: La característica de su señoría es hablar de lo que no conoce.

El señor Pérez Madrigal: Yo sé cual es la característica de su señoría y me la reservo.

El señor Cabrera: ¿Quiere su señoría aceptar una proposición que voy a hacerle?

El señor Pérez Madrigal: Si es honesta... (Risas).

El señor Cabrera: Propongo al señor Pérez Madrigal que venga conmigo a La Solana y diga allí lo que está diciendo aquí. ¿Quitaré venir su señoría?

El señor Pérez Madrigal: No, no me fio del ministro de la Gobernación; no quiero exponerme a que me maten.

El señor Cabrera continúa diciendo que cuando el señor Pérez Madrigal decía al pueblo de La Solana que debían repartirse los bienes del legado Bustillo no era todavía amigo del señor García Torrijos ni tenía entonces que agradecerle nada.

El señor Pérez Madrigal: ¿Cómo? ¿Qué es eso?

El señor Cabrera: Hay una carta de su señoría dirigida al señor García Torrijos agradeciéndole lo que me hizo.

El señor Pérez Madrigal pide enérgicamente que se aclaren esas palabras. (Se dirige a la presidencia).

Continúa el señor Cabrera relatando a su manera los sucesos de La Solana.

El señor Royo manifiesta que conoce perfectamente todo lo ocurrido en La Solana como igualmente sus antecedentes. Hace una vigorosa defensa del actual Arzobispo de Valladolid doctor Gancedo.

El señor Estévez censura las palabras del señor Cabrera, diciendo que se ha producido con gran desconsideración. Añade que como católico ha sufrido mucho en esta Cámara por las constantes persecuciones que sufren sus correligionarios. Se lamenta de que el señor Azana no esté en la cabecera del banco azul. Protesta contra las injurias que ha dirigido el señor Cabrera a un alto dignatario de la Iglesia.

Se suspende el debate.

La interpeleación contra el ministro de Agricultura

Se discute un voto de censura presentado contra el ministro de Agricultura.

El señor Marcos Escribano diputado conservador, lo pide.

Se ocupa de las irregularidades en las elecciones para designación de jurados mixtos agrícolas.

El señor Estévez censura las palabras del señor Cabrera, diciendo que se ha producido con gran desconsideración. Añade que como católico ha sufrido mucho en esta Cámara por las constantes persecuciones que sufren sus correligionarios. Se lamenta de que el señor Azana no esté en la cabecera del banco azul. Protesta contra las injurias que ha dirigido el señor Cabrera a un alto dignatario de la Iglesia.

Se suspende el debate.

MADRID

Sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.--Nombramientos de jueces y magistrados.-- Un incidente entre Pérez Madrigal y Prieto

La sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas

Madrid 20.—Un periódico de la noche ha interrogado al ministro de Instrucción sobre la posibilidad de sustituir la enseñanza de las Ordenes religiosas por la enseñanza laica.

Manifiestó don Fernando de los Ríos que se ratificaba en el propósito de sustituir la segunda enseñanza en el primer de enero. Estoy seguro de que tendré personal suficiente entre licenciados y doctores, que tienen preparación más que sobrada para sustituir a los religiosos.

En breve, dijo, daré a conocer un plan articulado para que no haya duda acerca de la posibilidad de realizar dicha sustitución.

Tenemos, añadió, el caso concreto del Colegio de San José, de Valladolid, donde la Compañía de Jesús tenía poco más de un centenar de alumnos con una residencia. Nosotros hemos establecido allí un Instituto y escuelas graduadas con 26 secciones, que ha permitido absorber una población escolar de 1.300 niños.

Estoy seguro de que daremos fin al cometido que nos ha impuesto dicha ley.

Un incidente entre Prieto y Pérez Madrigal

Madrid 20.—A consecuencia de unas manifestaciones del señor Pérez Madrigal, en una de las interrupciones de la sesión de ayer se produjo un vivo incidente en el salón de conferencias.

El señor Madrigal había dicho que don Luis Prieto, hijo del ministro de Obras, tenía un automóvil "Packard" servido con gasolina del Estado. Don Luis pidió explicaciones al señor Madrigal, y éste le dijo que lo que había querido decir no era que tuviese un automóvil propio, sino que utilizaba en un coche gasolina del Estado.

Don Luis le respondió que el coche que utilizaba algunas veces, que eran muy cortadas, era el oficial del ministro de Obras públicas, del cual es secretario, haciéndolo solo por necesidades del servicio.

En este momento acudió al grupo don Indalecio Prieto, y dirigiéndose al señor Pérez Madrigal le dijo: Esas palabras no las dirigí usted a mi hijo sino a mí y si no fuera por haberme prohibido por mi calidad de ministro, le contestaría en una forma más adecuada. Tengo ganas de dejar el banco azul para hablar claro.

El señor Madrigal se disculpó diciendo que como a él le habían culpado algunos socialistas de haber adquirido un automóvil, se había defendido en la forma que lo hizo, y que además se había puesto un coche del servicio de Obras públicas para unos diputados que fueron a Ciudad Real.

—Eso, replicó el señor Prieto, se ha hecho únicamente para que lo utiliza-

ran unos diputados que acompañaron a «Presidents de la República en su viaje a aquella ciudad.

El ministro se retiró del grupo, quedando terminado el incidente.

La «Gaceta»

Madrid 20 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto nombrando director general de Sanidad a don Julio Bejarano Lozano.

Varias disposiciones de la Presidencia ordenando la incautación de varios edificios de la Compañía de Jesús en Toledo, Pontevedra, Ciudad Real, Cádiz y Vigo, e incautándose de varios créditos que se hallaban en poder de

diversos notarios, también pertenecientes a la Compañía de Jesús.

Nombrando juez de Valencia a don Francisco B. Garcha. Trasladando a la Audiencia de Albacete al magistrado don José Pozuelo.

Nombrando presidente de Sala de la Territorial de Cáceres a don Manuel Fernández. Se nombra juez de Zaragoza a don Pablo de Pablo Mateos. De Sevilla a don Julio Felipe Mesanza.

Se nombra magistrado de Madrid a don Manrique Mariscal de Gante. De Barcelona a don Francisco Serra Martínez. Nombrando presidente de Sala de la Territorial de Teruel, a don Salvador Bernabé.

PROVINCIAS

Un teniente coronel se evade de la prisión.--Queda en suspenso el acuerdo de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Valencia 20.—Se conocen detalles del intento de atraco de la Sucursal del Banco de Vizcaya de Liria. Los atracadores encañaron al chófer obligándole a permanecer con el motor en marcha para facilitar la fuga. Cuatro de ellos penetraron en el Banco, apoderándose de 2.635 pesetas que había en el mostrador y cuando se dirigía a la calle sonó un disparo que les hizo retroceder huyendo precipitadamente. Un guardia que oyó el disparo y les vio huir, disparó también su pistola.

En las inmediaciones del pueblo de Bayona, el chófer notó que el motor funcionaba mal por estarse acabando la esencia. Los atracadores huyeron entonces por la carretera. Guardia civil y de Asalto han salido para dar una batida por el monte.

Se ha confirmado que uno de los atracadores está herido en un hombro.

Ante el anuncio del mitin agrario se anuncia para el mismo día, la huelga general

Valladolid 20.—Al recibir el señor Gobernador a los periodistas, les manifestó que ha sido presentado en el Gobierno un oficio anunciando el paro general, incluso en los servicios públicos, para el día 25 del corriente, por veinticuatro horas.

Según el citado oficio, el paro reconocía como causa de la protesta contra el alarde reaccionario y monarquista que para esa misma fecha proyecta, según es público, el partido de Acción popular. Son palabras textuales del documento.

Fuga del aviator Martín Pral

Sevilla 20.—Se ha fugado el teniente coronel de Aviación señor Martín Pral

de los pabellones de la plaza de España, donde con otros se encontraba detenido por los sucesos de agosto.

En los centros oficiales no se han podido obtener noticias de esta fuga, que sin embargo los periodistas han comprobado.

Se cree que el fugado no ha podido salir de Sevilla.

Una explosión en un cuartel

Sevilla 20 (12 m.).—En el cuartel de las Hieras, varios ingenieros tenían unas bombas con objeto de hacer maniobras. De repente explotaron, haciendo a dos soldados y al sargento Pedro García y al celador Juan Balsa.

Explosión de un artefacto

Barcelona 20 (12 m.).—En la carretera de San Adrián explotó anoche un artefacto que produjo ligeros daños.

Los de Asalto dieron una batida sin resultado.

No se derribará el monumento al Corazón de Jesús

Bilbao 20 (12 m.).—El Tribunal de lo Contencioso, formado por el Presidente de la Audiencia y dos magistrados, ha examinado el recurso presentado contra el proyectado derribo del monumento al Corazón de Jesús, que se levanta en esta ciudad en la plaza de Bélgica.

El Tribunal ha fallado dejando en suspenso el citado derribo.

La noticia ha causado enorme júbilo.

EXTRANJERO

El asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo en la Cámara de los Comunes

Londres 20.—A una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes sobre qué gestiones se habían hecho cerca del Gobierno español sobre el asunto del pago de cantidades que suman alrededor de 1.400.000 libras esterlinas, y que se le adeudan hace más de dos años a la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo por construcciones ferroviarias cuyo costo desembolsó completamente una Compañía inglesa, la Anglo Spanish Construction Company Limited, y que contestación había dado el Gobierno español, sir John Simon, ministro de Estado, contestó que el 19 de abril el embajador de S. M. Británica en Madrid había entregado al ministro de Estado español una nota en que se hacía ver que la detención del pago de las cantidades que se deben a la Compañía del Santander-Mediterráneo estaba causando gran perjuicio a la Compañía inglesa, que corría con los gastos de la construcción del ferrocarril. No se había recibido ninguna respuesta a esta nota, pero el embajador de la Gran Bretaña en Madrid continuaba velando cuidadosamente el asunto y hacía todas las gestiones que le son posibles a favor de los intereses de la Anglo-Spanish Construction Company.

Complot anarquista en Buenos Aires

Buenos Aires 20.—La Policía ha des cubierto un complot anarquista y se ha incautado de gran cantidad de sustancias para la fabricación de bombas. También ha encontrado documentos que demuestran la existencia de un complot de gran envergadura.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Teatro Principal

TELÉFONO NÚM. 125

Compañía de Comedia PRENDES-SOTO

TEMPORADA POPULAR PRECIOS INCREIBLES

MAÑANA DOMINGO 3 FUNCIONES 3 A las cuatro y media. -- A las siete, Vermouth -- NOCHE, A las 10-30

¡GRANDIOSO ESTRENO!

la comedia satírica de MUÑOZ SECA y PÉREZ FERNANDEZ

- JABALÍ -

¡Éxito inmenso de RISAI!

Obra de palpitante actualidad

MAÑANA, domingo. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Últimas funciones

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres grandes secciones

A las cuatro y media, y diez y media POPULAR, y a las 7 y 1/2, VERMOUTH

¡El espectáculo más soberbio del año!

EL BESO REDENTOR

Bello poema de amor de la historia de una joven solitaria en un mundo de hombres feroces. Interpretada por CHARLES FARRELL y JOAN BENNETT

Habla en español por DOBLES

MLY PRONTO: ¡ESTRENO de la magna superproducción!

AFRICA INDOMABLE

El mejor documental de los hasta la fecha exhibidos!

Perfectamente explicada en español. PRONTO: «EL REY DE LOS FRESCOS» El éxito de risa

PANADEROS

La mejor levadura prensada es la marca

CINTA ROJA

Depósito: Calle San Juan, 58. - Confitería ARRIBAS

Antes depositario M. Alvarez. - En la calle de la Paloma

Aviso importante

A partir del día 25 del presente mes de Mayo, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte suprimirá la guardería en los pasos a nivel, cuya relación se figura en el «Boletín Oficial» de esta provincia del 29 del pasado mes de Abril, 8 y 20 de Mayo.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 4 de Junio. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Junio.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de junio, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 8 de junio inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Gran tintorería moderna

"La Predilecta"

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310

Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")



Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desgarraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico y a los pocos días recobré el apetito y las fuerzas, tomando el sin rival reconstituyente indicado contra

ANEMIA

el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año.

Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.

Edición de esta noche

De la Vida Local

MADRID.

Impresiones políticas.-Informaciones de varios ministerios.-El "Día de la Salud"

Impresiones políticas de la semana

Madrid 20 (4 t).-Ha terminado la semana parlamentaria con la misma confusión que comenzó. Causó ayer gran extrañeza que no se pusieran a discusión el proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías. Hay quien asegura que la semana próxima será más interesante en orden al problema político sobre todo si prospera el propósito de los federales de pedir al señor Azaña que manifieste concretamente cuál es su programa de concordia.

Se asegura también que los radicales socialistas pedirán que se cumpla el propósito expuesto por el señor Galarza de que se declare cuáles son las leyes que deben ser aprobadas por estas Cortes.

Los elementos patronales y los comités paritarios

Madrid 20 (4 t).-Los elementos patronales piensan celebrar una asamblea nacional para tratar de la actuación de los Comités paritarios.

Pedirán que se modifique la forma de nombrar al presidente y de elegir a los miembros de los mismos. Consideran necesario que el cargo de presidente sea desempeñado obligatoriamente por miembros del personal judicial con lo cual se tendrían garantías de imparcialidad.

El "Día de la Salud"

Madrid 20 (4 t).-En la Facultad de Farmacia se ha celebrado hoy la inauguración del llamado "Día de la Salud", organizado en toda España por el Instituto de Sanidad Pedagógica. Asistieron al acto el director general de Sanidad el decano de la Facultad señor Covisa, profesores y alumnos. Después se trasladaron todos a la Academia de Medicina, donde se pronunciaron discursos. Esta tarde se celebrarán varios actos en distintos centros y se repartirán premios a las madres lactantes que mejor hayan cuidado a sus hijos.

En Guerra

Madrid 20 (4 t).-El ministro de la Guerra después de despachar con el general Masquetet, recibió a director de Administración local señor García Labella, al presidente del Consejo de Estado señor Casanueva y al gobernador del Banco Exterior, señor Viguri.

El ministro de Justicia

Madrid 20 (4 t).-Para tomar en varios actos políticos ha marchado a Cáceres y Valencia de Alcántara el ministro de Justicia. Después irá a Portugal donde estará uno o dos días.

En Estado

Madrid 20 (4 t).-El ministro de Estado recibió varias visitas y entre ellas la del ministro de España en Bélgica. El señor Zulueta marchará esta noche a Ginebra para asistir a la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Asistirán también a la Conferencia del desarme.

Posesión

Madrid 20 (4 t).-Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de Sanidad don Julio Bejarano. Asistieron al acto del subsecretario de Gobernación en nombre del ministro y los altos jefes del ministerio.

PROVINCIAS

Diputado agredido por un grupo de campesinos.-Una finca asaltada.-La Federación patronal de Sevilla.-Lo que dice un diputado bilbaíno

Agresión a un diputado

Badajoz 20 (4 t).-Cuando se dirigía a su despacho el presidente de la Diputación y diputado don Narciso Vázquez, fue agredido a palos por un grupo de obreros del Sindicato autónomo de campesinos.

Resultó herido en la cabeza, teniéndose que ser curado en una farmacia. También tuvo que ser asistido el policía Acero que persiguió a los agresores y logró detener a uno de ellos, mientras los demás le atacaron pretendiendo lincharlo. Los guardias de asalto tuvieron que disolver a tiros a los revoltosos en la plaza de la República, que fue donde se desarrolló el suceso. Fueron detenidos cuatro individuos. El suceso está siendo comentadísimo.

Asalto a una finca

Teruel 20 (4 t).-Ha sido asaltada una finca propiedad del general de Ingenieros de la Armada don Alfredo de la Caf. Acudieron varios vecinos que fueron recibidos a tiros por los asaltantes. Acudió luego la Benemérita que logró detener a uno solo, pues los demás huyeron.

Anuncio de huelga general

Sevilla 20 (4 t).-El Gobernador civil ha manifestado que los campesinos de Valdelella han presentado un oficio declarando la huelga general para el día 25.

Las Mises

Barcelona 20 (4 t).-Han llegado a Barcelona las trece mises que se presentarán en Madrid al concurso internacional de belleza. Las acompaña Mr. Valéce.

Visita a Maciá

Barcelona 20 (4 t).-Mr. Amadeo, secretario de la Sociedad de Naciones ha visitado hoy al presidente de la Generalidad señor Maciá.

Noticias de Bilbao

Bilbao 20 (6 t).-El diputado nacionalista señor Basterrechea, ha manifestado que en la próxima semana Azaña acomejará al jefe del Estado que abra un período de consultas que dará por resul-

Los patronos de Sevilla

Madrid 20 (4 t).-Se ha reunido la Asamblea federal patronal acordando pedir que se apliquen a la provincia de Sevilla las bases de Trabajo de Córdoba, con tanta mayor motivo cuanto que este año la cosecha es mala. Acordaron también no concurrir a los jurados mixtos de Sevilla y Eciija mientras no se sustituya a los presidentes.

En el caso de que no sean atendidos por el Gobierno celebrarán otra asamblea en la que tomarán acuerdos decisivos.

También acordaron pedir la revalorización de los productos del campo.

Piden armisticio

Tokio 20 (4 t).-Noticias de Pekín anuncian que las autoridades chinas se dirigen a los jefes militares japoneses pidiéndoles un armisticio.

Ultima hora

Un atraco. En favor de las Congregaciones

Atraco a un pagador.-Los atracadores se apoderan de ochenta mil pesetas

Barcelona 20 (6,30 t).-Unos desconocidos han atracado esta tarde al pagador de los ferrocarriles catalanes, Pedro Monserrat. Venía en el tren de Hospitalet, con una caja que contenía 80.000 pesetas destinadas al pago de los empleados de la Compañía. Al llegar el tren a Hospitalet subieron cuatro individuos que pistola en mano se apoderaron de la caja con el dinero. Después utilizaron el timbre de alarma y al pararse el tren ya cerca de Hospitalet los atracadores bajaron del tren, uniéndose a otros individuos que los esperaban.

Un agente que se dio cuenta de lo que ocurría disparó contra los atracadores que ya huían por el campo. Intervino luego la Guardia civil, embistiendo un tiro del que resultó muerto el joven de 19 años, llamado Francisco Puente, empleado de la Compañía y heridos graves, Mateo Argandoña Domingo y su mujer, Francisca Ruiz. Los atracadores lograron huir dejando en su huída unos saquitos que contenían 5.000 pesetas. De modo que la cantidad robada asciende a 75.000 pesetas.

En favor de las Congregaciones religiosas

Madrid 20 (6,30 t).-El Secretariado nacional de asociaciones en favor de las Congregaciones Religiosas, en nombre de 4.958 asociaciones han enviado un mensaje al Presidente de la República, protestando de la aprobación de la ley de Congregaciones Religiosas y piden una audiencia especial para exponer la labor realizada por esas Congregaciones y los perjuicios que se seguirán de la aplicación de la ley.

Por su parte las Asociaciones de Padres de Familia enviarán un mensaje al Señor Alcalá Zamora pidiendo lo que devuelva la ley al Congreso.

A las señoras

que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos.

EL CENTRO

Moderna peluquería de señoras
Espolón, 16, entr.-Teléfono. 3-71

tado el ofrecimiento del poder a los socialistas por ser la minoría socialista la más importante de la Cámara. Esas aceptarían el Poder y formarían un Gobierno que será apoyado por los elementos republicanos de la actual mayoría gubernativa.

Con motivo de la recogida del seminario separatista Jagi-Jagi se han registrado algunos escándalos.

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al comunista Ibáñez, por insultar a la Policía cuando ésta le cacheaba.

Atracador condenado.-Explosión de dos bombas

Barcelona 20 (6 t).-La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se seguía contra el atracador Ramón Caiz, condenándolo a seis años, y diez meses de prisión.

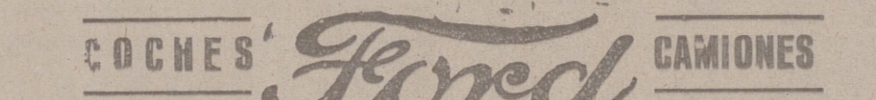
En los pasillos de la Audiencia una señora reconoció a otro atracador llamado Silvio González, que en cierta ocasión, entró en el domicilio de aquella, amenazándola con una pistola. Se trata de un maleante peligroso que usaba nombre supuesto.

En una casa en construcción de la calle de Teller explotaron dos bombas que produjeron alarma y ligeros daños.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 50, (Frente a la Catedral)

Los que prefieren el público



Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BLUROS

(Viene de segunda plana)

El repartidor de Telégrafos José Cotillas Palou, de 22 años, ha denunciado en la Comisaría que esta mañana dejó una bicicleta en el descansillo de la escalera de su casa mientras desayunaba, y cuando bajó a recogerla se encontró con que había desaparecido.

Se ignora quien pueda ser el autor del hecho.

Cuando pasaba esta mañana por la calle de Sanlader Jovina López Alonso, de 41 años, casada, con domicilio en San Lorenzo, 13, se cayó un aficate de una palomilla eléctrica y la dió en la frente, causándole una herida profunda de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Ronquina selecta. 2'75 litro
Colonía fd. 2'50
Jabon polvo afelar . . . 2'00 kg.
Deposito: DROGUERIA ORTEGA
Antigua Merced, 4
(frente al Puente Santa María)

La Guardia civil de La Puebla comunica que en el paso a nivel de Panguás (Alava) de la carretera de Madrid a Irún, alcanzó un tren mixto a una camioneta por su parte trasera, destruyéndola completamente como igualmente la carga que llevaba que consistía en 4.000 litros de vino que iban destinados a Vergara.

El conductor del vehículo y un socio suyo que iban en la camioneta llamados Enrique Manso, de 20 años y Angel Larrosa, de 18, resultaron milagrosamente ilesos.

En el pueblo de Zuzuar, se suscitó anteayer una reyerta entre yardos vecinos por cuestiones políticas y de trabajo, resultando Benigno Bueno Puque, de 46 años, con una herida en el costado derecho, producida con un instrumento punzo-cortante.

Como presuntos autores del hecho fueron detenidos Crispino Bueno López y Victor Juez López.

Los ánimos están muy excitados.

Notas Religiosas

CATEDRAL.-Rogativas de la Ascension.

El lunes, martes y miércoles, a las nueve y media, procesión claustral, cantándose las Letanías de los Santos, asistiendo la Universidad de señoras Curas con sus cruces parroquiales.

Terminada la procesión se celebrará una misa solemne.

SAN LORENZO.-Adoración Nocturna.

El turno 4.º celebrará su Vigilia en la noche del 20 al 21.

Dará principio a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

Nadie entre los hombres fué tan amado ni lo será jamás como Jesucristo: una profecía insigne que a esto se refiere.-Fragilidad de los afectos humanos.-Superación de la naturaleza por la virtud cristiana: preciosa confesión de Anacleto France.-Ningún hombre tampoco ha sido ni será tan odiado como Jesucristo, según el mismo lo anunció.

SAN GIL.-Misa de hora fija de media en media hora, desde las seis y media hasta las doce.

Por la tarde, a las siete y media, se expondrá S. D. M., trisagio en honor de la Santísima Trinidad y terminará con el cántico del Santo Dios, bendición y reserva.

SAN LESMES.-Fiesta mensual de las Juventudes y de la Cofradía del Rosario.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, con órgano y motetes.

Por la tarde, a las siete, rosario cantado, procesión, ejercicio de las flores, sermón, exposición de S. D. M.

estación y solemne reserva, terminando con la salva popular y cánticos marianos.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.-Solemne septenario del 22 al 28, en honor de la Madre del Amor Hermoso, dedicado por las Juventudes Parroquiales.

A las ocho, misa de comunión reparadora, felicitación mariana y cánticos.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio de las flores, motetes, reserva y cánticos.

Predicará todos los días del septenario el R. P. Eudaldo Sáenz, rectorista.

SAN NICOLAS.-La Cofradía de La Alegría y La Caridad.

A las ocho, misa de comunión que puede servir de cumplimiento paschal.

A las once, la solemne, con orquesta y sermón, que predicará el R. P. Alfredo de Jesús Crucificado, C. D.

CARMEN.-Función mensual de la Semana Devota.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, será la Junta general de la Semana Devota en que, después de leídas las cuentas por el señor tesorero y hecho el resumen de los actos principales del año por el señor secretario, hará el Sr. Director las observaciones que juzgue pertinentes para la buena marcha de la Asociación.

Luego se rezará el Santo rosario, ejercicio de las flores, procesión, bendición y reserva, terminándose con la despedida a la V. del Carmen.

Durante el rezo del santo rosario, se hará la colecta acostumbrada.

El R. Director suplica encarecidamente a todos los asociados la asistencia a este acto.

CASA DE VENERABLES.-La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales, con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde, función a las cinco y media.

Novena a Santa Rita de Casia

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.-Desde el 14 al 22 del actual.

Por la mañana a las seis y media y a las siete, misas de comunión en el altar de la Santa y a continuación el ejercicio de la novena.

Por las tardes, a las seis y media, exposición, estación, rosario, novena y sermón.

Predicará los días 20, 21 y 22, el M. I. Sr. D. Félix Arraras, caudillo Magistral.

Se terminarán los cultos con la bendición, reserva y gozos cantados por los Canónigos Regulares Lateranenses.

Día 22.-Festividad de Santa Rita de Casia. A las seis y media y siete y media se celebrarán misas de comunión en el altar de la Santa, y se puede ganar indulgencia plenaria.

A las diez, misa solemne y adoración de la reliquia.

Por la tarde, al terminar los cultos anunciados se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.-Jose María Carmoña Peña, Angel Esteban Romero. Julieta Dominguez Vanduesa, José Manuel Arrazola García, Julieta Olalla López.

Defunciones.-Damián Pardo Arco, de Frandovinez, de 77 años, Barriada San Julian 3.

Preparación para

Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LLUIS GASPARD Y CERECIE, DA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-Jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente. San Juan, 66, 1.º, Izqda. Burgos.

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Listed necesita trabajo?
¿Listed necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Pida usted ahora Chimbó.

Automóviles Peugeot cinco caballos, 2 4 plazas y Whippet, ambos en perfecto estado, vendiendo muy baratos.

Información: Progreso 16.

Vendo máquina segadora «Masihari».

Razón: Teófilo González, Quintanaduñas.

Turbina en venta. De 24 caballos, sistema Francés, tubo aspiraciones.

Razón: en Lerma, Guillermo García.

Se vende piedra de mano postera y sillería, un carro volquete, camión y carro pedrero, herramientas de obras y se arriendan ámbros locales.

Razón: Progreso 5, o calle de Madrid 33 y 35.

Se venden dos camas y una tarca.

Progreso 11, 2.º, derecha.

Véndese un carro de varas

seminuevo, bien vestido, ligero, para tres y cuatro caballerías.

Informes: Juan Aguado, Quijana del Puente (Palencia).

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Enjambres, compra Antonio Moliner.

Carretera de Francia, Burgos.

Forraje de cebada se vende en San Julián, finca de Ignacio Palacios.

RECIBOS DE PRESTAMOS.

Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Vacas holandesas: con gran producción de leche se venden en el Estable del Sr. Moliner.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber».

«Castellana negra». Primer premio. Vendo huecos para incubir 5 pesetas docena. Pilar Sadorral. Barrio Gimeno 29.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado.

Razón: Bar Correo.

Chalet se vende o arrienda.

Razón: Almirante Bonifaz 18, tercero izquierda.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Huevos frescos de granja a 1'65 docena.

«Casa Diez».

Se vende en buenas condiciones coche Fiat modelo 501.

Razón: Calle Delicias 1.

Se venden aves en plena puesta. Razas seleccionadas.

Informes: Restaurant Estación. Burgos.

Patatas nuevas, 0'40 kilo.

«Casa Diez».

Sanaderos: Usad Antipest curativo, preventivo de fiebre aftosa, manitas, mal rojo, peste porcina.

Depositarlo: F. Martín, Carreteras 2, Burgos. Folletos gratis.

Bonito en escabeche lata de media arroba 16 pesetas.

«Casa Diez».

Pérdidas

Perdida llave por las Taconas.

Se gratificará guardia Municipal.

Arriendos

Se traspasa antiguo negocio de ultramarinos enclavado en el centro de la capital.

Informes: anuncios «Avances», Espolón, 40. De 3 a 7 tarde.

Arriendo o traspaso local para carbonería o fábrica de gaseosas.

Diríjense: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Merced).

Arriendase segundo piso Victoria 26; baño, galería, siete habitaciones.

Informes: Puebla 35. Véndese coche propio taxa 16 caballos, perfecto estado.

Veranantes: Alquiler pisos soleados con pensión o sin.

Diríjense: Pensión Comercio, Quintana de la Sierra.

Local (planta baja, amplio se proclama.

Oferentes a Anuncios AVANCE, Espolón, 40, entreseño.

Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardenadojo.

Para tratar: con Gabino Palacios. Mobiliario de la Cuesta.

Varios

Local en sitio céntrico se necesita, para comercio.

Razón: Plaza Mayor, 12 (tienda).

Colocaciones

Cocinera sabiendo bien su obligación se necesita para Larache.

Indít presentarse sin buenas referencias. De 4 a 7.

Diego Siles 14, Las Castillas, Sra. de Bermejo.

Servienta se necesita urgentemente, para casa de poca familia, preferible de 80 a 40 años.

Informes: «Droguería Evolio, San Lorenzo 42».

Áma de cría, soltera, 19 años, leche 15 días, ofrécese para casa de los padres.

Cesáreo Rodríguez en Lerma.

Se ofrece criado de labranza.

Razón: en Cortes, José García.

Ambulante de lotería, se necesita Rojería de Villanova.

Muchacha sabiendo cocinar deséase para Madrid con buenos informes.

Razón: Cid 26, tercero izquierda de 11 a 12 y de 4 a 6.

Se necesita cocinera con buenos informes, en La Castellana, Villa Teodora.

Se necesita señora o señorita, con conocimientos de contabilidad.

Hotel Norte y Londres, de 8 a 4.

Se necesita cocinera con buenos informes, en La Castellana, Villa Teodora.

Se necesita señora o señorita, con conocimientos de contabilidad.

Diríjense a la administración de este periódico.

Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent,

PAGINA AGRO-PECUARIA

Temas vitivinícolas

I LA REPOBLACION DEL VINEDO

En las comarcas filoxeradas los viticultores se ven perplejos ante los muchos gastos que exige la repoblación del viño con pie americano.

Se pagaban antes a los peones, cuatro pesetas de jornal y hacían una labor que excede en un cincuenta por ciento a la que ahora realizan los que cobran siete pesetas.

Los encargados de los injertos exigen salario tan alto, que encarece la vña de tal suerte que haciendo el presupuesto de gastos hasta que la cepa dá fruto y, viendo el precio que alcanzan las uvas, se necesita valor probado para realizar la empresa.

Agreguemos a estas contrariedades el poco respeto a la propiedad y los peligros de un pedrisco.

Las bajas cotizaciones del vino no permiten fijar a las uvas precios proporcionados a los gastos del año agrícola y los acaparadores que siempre proceden de acuerdo, procuran conjurar los peligros de las cotizaciones bajas del vino, fijando a las uvas precios tan reducidos que levantan recias protestas.

Como la uva es fruto que no resiste en la vña en buenas condiciones mucho tiempo, los viticultores que no disponen de bodegas y precisan dinero, transigen con las condiciones que los bodegueros les imponen.

Tengo escritas muchas cuartillas para recomendar a los modestos viticultores que se asocian y funden Bodegas Cooperativas, pero estas propagandas son tiempo perdido.

Los técnicos que se encargan de la dirección de las Cooperativas, adiestran a los socios en cuanto atañe a la repoblación del viño.

No es empresa liviana la de los injertos y bien lo prueba el hecho de que en muchos casos los técnicos han sufrido equivocaciones en extremo perjudiciales.

II LOS VITICULTORES ARGENTINOS Y LA UVA DE MESA

Los impuestos fiscales que gravan las uvas frescas y las pasas, encarecen de tal modo el producto que dificultan la venta y queda a los cosecheros un sobrante que se traduce en pérdidas muy lamentables.

En una reunión de viticultores, se estudió este grave problema y se convino en que la mejor solución era desistir la uva sobrante a hacer pasas.

Aislados los viticultores y faltos de competencia y dinero para llevar a buen

término la empresa, el acuerdo quedaba, sin eficacia.

Los Ingenieros agrónomos que en representación de los centros oficiales asistían al acto, propusieron que se organizara una Cooperativa y que a esta se la facilitarían los recursos indispensables para dar cima a la Empresa. Esta idea fue aprobada por unanimidad.

III LA DIFUSION DE LOS GASTOS

El encarecimiento de la mano de obra es absurdo suponer que sólo afecta a quien paga los jornales. Para fijar el precio de la uva y el del vino, se tienen en cuenta todos los gastos y quien sufrirá éstos es el consumidor.

Los impuestos fiscales van englobados, en el precio de los artículos y por la difusión de los gastos, el que los hace efectivos sólo realiza un anticipo del que se reintegra cuando se verifican las ventas.

El público procede con torpeza cuando se hace extraño a las reclamaciones de los viticultores y viticultores, pues hay tal solidaridad de intereses entre productores y consumidores, que cuanto afecta a los primeros repercute en los segundos. Esto demuestra que la lucha de clases es un absurdo supino.

IV LA VENTA DE VINO EN LAS COOPERATIVAS

Ha presentado al Instituto Internacional de Estudios Cooperativos Mr. Irlig, un informe muy notable sobre las íntimas relaciones que deben existir entre las diversas modalidades de la Cooperación.

En dicho trabajo se aboga en favor de una leal inteligencia entre las Cooperativas agrícolas y las de consumo. Estas facilitarían a los socios artículos como el vino y el aceite de buena calidad y precio económico, si los adquieren directamente de los productores.

Las Bodegas Cooperativas de Italia, ya ofrecen a este respecto un ejemplo muy recomendable y en España es de esperar que no sean válidos los consejos del sabio Profesor Doctor Irlig.

RIVAS MORENO.

"Recauchutados Badals"

Compra-Venta de neumáticos usados. Madrid, 9. Madrid.

Se vende papel blanco para envolver

Asamblea cerealista en Madrid

Organizada por la Federación Patronal Agrícola de Madrid ha tenido lugar una importante asamblea, en la que se adoptaron las siguientes conclusiones.

Primera. El problema cerealista requiere un tratamiento como obra de conjunto. No cabe, pues, abordar aisladamente su solución, desconociendo el aspecto del trigo del de los demás cereales y granos de pienso.

De poco puede servir alcanzar para el trigo la máxima protección si quedan desamparados sucedáneos suyos, como el maíz, que a su vez es substitutivo de los otros.

Segunda. Tratándose de la primera riqueza española, no se pide para ella privilegio, sino justicia. Hay un Arancel que rige como un seguro de vida y de beneficio para las restantes producciones españolas; pues que ese Arancel rija para ella constantemente y en toda su plenitud, como ocurre con las demás.

Con alteraciones arancelarias cada diez días (último modelo de la Economía dirigida), no hay manifestación alguna del trabajo y del capital que pueda sobrevivir.

Tercera.—Aun partiendo de esta indispensable fijación del Arancel—y suponiendo que ésta sea una obra económica armónica de conjunto—, no basta tampoco, y aun se desvirtúa la protección si el comercio interior se halla intervenido mediante tasas, juntas y otras restricciones del libre comercio.

Cuarta. La producción cerealista recha, por dañoso, este intervencionismo, pero cuando—como sucede en este caso—hay que atribuirle la mayor parte de culpa en la grave situación presente (importaciones con rebajas o bonificaciones de derechos arancelarios extemporáneas y excesivas; política funesta de abastos, etc.), es deber del Poder público seguir interviniendo pero en opuesto sentido, o sea para remediar en justicia los daños que el mismo provocó.

Quinta. En el orden agrónomico hay que tender a restituir al monte y al pastizal los terrenos indebidamente utilizados para el cultivo de cereales, a producir mejor en alternativa leguminosa y plantas forrajeras, que suministren alimento al ganado de labor y de renta; y a intensificar la producción cereal mediante semillas seleccionadas, no sólo en el sentido de su rendimiento, sino en el de su rusticidad y resistencia a las plagas.

Sexta. Siendo notorio el notable aumento que han tenido los costes de producción, mantener indefinidamente como un axioma—que es eje de la actual política de abastos—que no pueden sufrir elevación los precios de los naturales derivados del trigo, equivale a tanto como a no querer resolver el problema y a arruinar por completo a millones de españoles

de la primera partida en el inventario de la economía nacional con la lógica y fatal repercusión en la industria, de la que aquéllos son el principal cliente.

Séptima. Constituye uno de los más inmediatos y positivos remedios de la gravísima crisis que se padece y que agudizará la próxima recolección dotar copiosamente de numerario al Crédito Agrícola, para que vierta en el campo los capitales que permittan no tener que malvender la producción; ne pesidad tanto más apremiante cuanto que la desvalorización de la tierra motivada por leyes y disposiciones y por la inseguridad en que se vive en el campo no permite apenas ofreciera como garantía.

Ahora bien; dicha dotación de numerarios debe darse, no como apunta en sus recientes declaraciones el ministro de Agricultura, que dice será sobre prenda, con desplazamiento y conforme al Reglamento del Crédito Agrícola, sino como algo extraordinario, tanto en su cantidad como en la forma de que llegue al labrador, al cual se le deberá otorgar préstamo sobre el valor total de la prenda, a precio de tasa y sin desplazamiento.

Cabría también dotar suficientemente a los fabricantes de harinas, para que, merced a la protección económica del Crédito Agrícola, tuviesen todos el estímodo de existencias de dos meses que establece el decreto de septiembre y que las compras las hiciesen mediante la demanda a juntas mixtas integradas con verdaderos agricultores.

Oitava. Es preciso que se respeten los derechos naturales de libertad de trabajo, derogando la ley de términos municipales; y, a la vez, que las disposiciones y bases de trabajo que dicen los jurados mixtos no sean consecuencia de un criterio unilateral, sino justas, y teniendo en cuenta las posibilidades económicas del labrador y de la producción.

Novena. Ante la carencia de numerario que padece la agricultura, deprecia sus productos, su valor apenas se reconoce para ofreciera en garantía, se impone reconocer al productor la facultad de cumplir sus compromisos fiscales mediante la entrega de productos al precio en plaza.

Décima. No puede considerarse satisficida la producción cerealista si no se procede a depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido quienes a través de los últimos años están interviniendo en la política de abastos; y, en su caso, que se exijan y castiguen las contraindas con tan grave daño para los intereses de la agricultura y del Tesoro público y de la economía nacional.

Undécima. La revalorización de los productos agrícolas demanda, como primera necesidad, la inmediata dimisión de los ministros de Agricultura y Trabajo.

Los mercados

Burgos 20

MERCADO DE GANADO

Bueyes del país, de 13 a 15 pesetas arroba en vivo.
Carneros, a 1'40 kilo
Terneas, a 1'85.
Ovejas, a 1'50.
Corderas, a 1'45.
Corderos macacos, a 1'35.
Idem lechazos, a 2'25
Cerdos a 25'50 y 24 pesetas arroba en vivo.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 65 y 64.
Cebada, a 55.
Yeros, a 52.
Avena, a 26.
Entradas cortas en trigo y granos de pienso.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 5'50 y 5'75 pias. kilo.
Idem blando, a 1'50 y 1'75.
Huevos, de 1'70 a 1'80 docena.
Pollos, de 8 a 14 par.
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.
Pichones, a 2'75 y 3'00.
Gallos de 5 a 6 uno.
Patata encarnada, a 0'90 y 1'00 arroba.
Id. blanca, a 0'50 y 0'60.

VILLADIEGO

15-V-55

Entrada de todo grano 800 fanegas.
Trigo mocho, a 60 reales.
Idem rojo a 60.
Idem blanquillo, a 60.
Centeno, a 46.
Cebada, de 50 a 55.
Avena, a 18 y 22.
Yeros, a 48.
Lentejas, a 120.
Espiraceta, a 56.
Titos, a 44.
Garbanzos de 192, 260 a 280.
Alhórfanos, a 40.
Algarrobas a 50.
Patatas, a 2 reales arroba.
Alubias celestina, a 18, 20 y 22.
Habas, a 84.
Guisantes, a 52 fanega

MERCADO DE GANADO.

Ovejas emparejadas, de 48 a 65 pias.
Idem machorras, a 55 y 50.
Borregos primales de 52 a 42
Corderos macacos, a 1'55 y 1'50 kilo en vivo.
Idem lechazos, a 1,87 y 2'00.
Lechazos cabritos, de 1'85 a 2'25.
Cabras con cria, de 70 a 85.
Cerdos al destete, de 75 a 100 pesetas uno.

El mercado de hoy, ha estado bastante mas concurrido que los pasados; habiéndose presentado mucho ganado, que se ha vendido en su mayoría pues parece ser que los ganaderos se encuentran más animados, acaso sea debido al haber reaccionado un poco el precio del trigo.

El de cereales bastante concurrido y un poco animado el del trigo; no así el de granos de pienso que sigue encalmado con tendencia a la baja.

VALLADOLID

El mercado de trigo: Continúa el negocio triguero con opera regular, demanda corta y situación indecisa. Los tendidores de distintas procedencias solicitan entre 40 y 44,50 pesetas el quintal sin saco y en origen.

En la plaza no se hacen ofertas ni operaciones.
Harinas y salvados:
Cotizan; selectas, a 62 pesetas; extras de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; salvados tercerizas, de 72 a 30; cuartas, de 16 a 17; comidillas a 13; anchos de hoja, a 17, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos:
Solicitan: centeno, de 29 a 32 pesetas; cebada a 22; avena, a 21; algarrobas en Medina del Campo y Estaciones inmediatas, a 32; yeros en línea de Ariza, a 29; muelas a 30 todo por quintal mixtura, sin envase.

Precios por fanega:
Centeno, de 48,02 a 52,99 reales.
Cebada, a 28,33.
Avena, a 21.
Algarrobas, a 55,34.
Yeros a 51,04.
Muelas, a 48.

SALAMANCA

Candéal: Cédese a 40,50 a 41 pesetas en zona de Salamanca Alba, de Tormes, Bóveda, Bablatuente y similares. Había aceptación con preferencia Alba de Tormes, a 41 pesetas.
Se ofrece igualmente zona de Peñaranda, Pedrosó, Cantalapiedra Crespos a 42,25 y 42.
Monegro: Las clases buenas tienen igual aceptación, quedando apuradas existencias. Se practica a 43,50 pesetas en estas estaciones.
Alaga: Se cede a 42 pesetas con saco Gomecello hallando difícil colocación por absoluto retraimiento de los compradores.

M. S.

Centro: A 31 pesetas con saco. Hay diferentes ofertas, pero faltan compradores.

Cebada: De la zona Salamanca cédese a 21 pesetas (21 reales.) Extremadura, en origen, 19 pesetas con saco. Operaciones casi nulas. La demanda está interesada en tomar algarrobas lotes por 18,50 a 18,75 pesetas sobre Salamanca (24 reales).

Algarrobas: Las ventas son actualmente nulas. Se habla de operaciones para nueva cosecha fijando la demanda al precio de 27 a 28 pesetas (46 a 48 reales).

Maiz: De Córdoba cédese 37 pesetas alij, con saco; Lérida, 35.

ZAMORA

El mercado granero celebrado en la plaza de Santa Olaya, se vio bastante desanimado siendo escasos los productos que se presentaron a la venta.

Se vendió alrededor de los siguientes precios:

Algarrobas, a 54 y 55 reales fanega.
Cebada, a 34 y 35.
Guisantes a 59 y 60.
Centeno, a 49 y 50.
El trigo se ofrecía a 70 reales, sin compradores.

SORIA

Centeno a 46 reales fanega.
Cebada, a 46.
Yeros, a 52.
Lentejas, a 48.
Avena, a 30.
Alubias a 28.
Titos a 64.
Patatas, a 7 arroba.

DAROCA (Aragón)

Trigos.—A 46 pesetas los cien kilos.

Es tan grande la paralización en esta zona que no se hace ni una sola operación estando los labradores muy desalentados de lo que ocurre con el trigo.

El mal estar de este mercado se nota en la plaza de Daroca y muy especialmente en el comercio.
Patatas.—A 0,25 y 0,40 pesetas la arroba.

A pesar del precio tan bajo de la patata no hay quien la quiera. Eso no se ha conocido por esta comarca.

Vinos.—No se hacen más que muy pocas operaciones por la calidad del vino que este año es de muy pocos grados.

El tiempo muy despejado y sin querer llover, tan necesario como sería en este tiempo.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

CEREALES.—Cotizaciones por 100 kilos con saco origen:
Maiz bordo Sevilla, 34,50; Habones bordo Sevilla, 36; Yeros Penafiel, 28; Muelas Palencia, 30,50; Veas bordo Málaga, 36; Cebada Mancha, 21. Cereales nuevos: se ofrecen vender: Veas bordo Málaga, 33; Cebada bordo America 20.

Extremadura.—Parece han habido algunas lluvias mejorando las impresiones de cosecha. Hay vendedores de cebada y avena nueva cosecha pero sin concretarse precios.

CEREALES NUEVOS.—Cotización: Unes por cien kilos con saco:
Veas bordo Málaga a 33,50; Cebada bordo America, a 20.

HARINAS.—Cotización local 63 pesetas puesta fábrica. Está anunciada baja de cinco céntimos en el precio del pan.

Salvados.—Se mantiene el mercado sin actividad ni mejora de precios. Cotizaciones por cien kilos con saco sobre vagón origen:
Harinas bajas para pienso, de 26 a 27; Harinas (tercerizas) de 21 a 23; Moyuelos finos (cuartas), de 16 a 19; Moyuelos menos finos (fino), de 10 a 11; Hojas pequeñas de 13 a 14; Hojas según clases, de 15 a 17.

LLEGADAS.—Maiz: Han llegado 3.000 toneladas de maiz nuevo Argentino que el Gobierno aplica a 38 pesetas con saco sobre muelle Barcelona. Para fines de este mes y primeros días de junio se esperan 9.000 toneladas más.

El corresponsal.

Barcelona 18 mayo, 1933.

SAL FACI cura la BACERA o CARBUNCO

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR

Botes para 100 y 50 reses lanaras

Cuidado con Imitaciones

Venta en farmacias

Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad

Dr. FACI - Coso 94 - Farmacia Zaragoza

Solicite un folleto gratuito

IGNACIO PALACIOS

ha recibido las primeras remesas de

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

NITRATO DE CHILE

EL UNICO NITRATO NATURAL

1 SOLO PRODUCTO

2 PRESENTACIONES

CORRIENTE

en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

GRANULADO

en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable

Pedir informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779

Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

EL NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Leyendo para los demás

LA CEBADA Y EL MAIZ

Recientemente se dictó un orden por el ministerio de Agricultura, en la que se disponía que el Instituto de Investigaciones Agronómicas realizase un estudio técnico para ver cómo puede sustituirse el maiz por la cebada.

El señor A. López Romero, juzga la genial iniciativa ministerial como si a un centro astronómico le ordenasen investigar la causa de que existan el día y la noche.

En efecto: la importancia que tiene para la ganadería el problema de alimentación ha sugerido estudios y experimentaciones en diversos países, merced a los cuales conocen cuantos se dedican a cuestiones ganaderas lo que cuesta producir un kilo de vaca, de cordero, de tocino, de leche o de huevos, y la cantidad de cada clase de piensos, aislados o combinados para lograr esos rendimientos; el autor considera este problema como el a b c de la profesión ganadera.

Tres son los procedimientos que pueden emplearse para averiguar qué pienso es más conveniente según el precio y sus cualidades nutritivas: el llamado valor almidón el de los equivalentes forrajeros y el de las sustituciones.

Por el primero, y tomando como base en unas tablas especiales el valor almidón de los piensos que interesa comparar y dividiendo el coste de cada pienso por su valor almidón, en la tabla, nos dará el costo de la unidad almidón

en cada producto y así veremos cual en cada producto y así veremos cual resulta más ventajoso.

El segundo se refiere a las equivalencias conocidas entre los piensos por ejemplo: 1 kilo de cebada, equivale en la alimentación de los animales, a 2,500 de heno de prado, y a 0,900 de maiz.

El tercero se reduce a utilizar los datos de otra tabla en la que señala cantidades equivalentes de los diversos piensos a 100 kilos de maiz.

Termina el autor recordando que todo ganadero está familiarizado con las cifras de peso en los animales, poniendo como ejemplo, que en el ganado de cerda, para aumentar un kilo, hacen falta 4,500 kilos de maiz, 5,200 cebada, 6,500 salvado, 39 remolacha, etc.

Las consecuencias son lógicas: que está probadísima la fácil sustitución del maiz por otros granos como la cebada; y que a los precios actuales de dichos productos, los ganaderos pueden obtener una gran economía utilizando cebada, con lo cual ayudarán a dar salida a los piensos nacionales tan enormemente encalmados.

Pero hay otra consecuencia clarísima y esencial y es la de ver que la investigación de marras queda reducida a descubrir el Mediterráneo; y esto si no es confesión de la supina ignorancia de quienes han inspirado tamaña disposición se parece mucho a un nuevo dolo para entretener el hambre de los pobres tenedores de piensos.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET - ROSA CLARET - DIAMANTE

BORGONA-CHABLIS

EXCELSO

Finos selectos y de celebrada fama

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,5	Máxima a la sombra 25,4	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 688,9	Mínima a la sombra 15,8	A las seis de la tarde NN
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 1'2

HERNIADOS

Cúrense como estos señores

LA ADRADA, 3 de marzo de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Le confirmo mi anterior en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy que si volviera a sufrir de hernia aparecería nuevamente a «sus aparatos» y al «excelente método C. A. BOER». Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande V. como guste a su amigo, Sr. G. E. S. M., Benito Blasco, en LA ADRADA, (Avila.)

FELANITX, 21 de marzo 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar así tan radical «la curación que hace muchos años obtuve» con sus excelentes aparatos de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se refiera como siempre a S. S. y a mi amigo y capellán Juan Capó, Barcelo, sacerdote, FELANITX, (Mallorca.)

ATECA, 7 de febrero, 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que «los aparatos» que me envió me han dado un «excelente resultado», y que desde el día que me los puse, no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo afín y agradecido S. S. Este ban Hernández, Coadjutor, ATECA, (Zaragoza.)

HERNIADO: Después de haber probado inútilmente sino con peligro para su salud, todos los aparatos y todos los sistemas, no desespere Vd. Con el «Método C. A. BOER», tienen todos los HERNIADOS la posibilidad de curarse siempre totalmente y con facilidad todas las hernias. Aproveche Vd. la oportunidad de resusar su salud y visite con toda confianza, sin compromiso al reputado ortopédico C. A. BOER en:

BURGOS, viernes 26 mayo. HOTEL NORTE Y LONDRES.
Vitoria, sábado 27 mayo, Hotel Frontón.
Bilbao, domingo 28 mayo, Hotel Inglaterra.
Logroño, miércoles 31 mayo, Gran Hotel.

C. A. BOER, especialista herniario de París. Pelayo 38, Barcelona

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Marín Olmedilla, Marín Klesler, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaria interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc. Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 3 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.

Sección de calzado Segarra



Botas clase 1.ª «Segarra», a 19'50. pesetas. Piel de hierro, a 19'50. Piel de hierro piso goma, a 18 ptas.



Zapatos piel de 1.ª, del 58 al 45, a 18 ptas. Zapato charol, a 19'50. LIMPIEZA GRATIS



Impermeables, de 90, 100 y 115 ptas. Guardapolvos de dril forma dulteta, a 18, 20 y 50 ptas.

AGOTADA 2.ª EDICION

Avicultura campestre

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICION. corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.

Precio: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50
Se reciben pedidos casa del autor LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

Se traspasa

por cesación comercio tejidos, ferretería, confeciones con sección ultramarinos. Venta 1.500 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10. Madrid.

AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de polluelos y pollitas de ocho semanas a la GRANJA IRRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—BURGOS

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e impoelciones de abono, abonando intereses del día y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 plaz. — Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.



Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lala-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE BOMBAS
Instalaciones completas de riesgos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición.
Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA
“LUZ Y FUERZA”
VILUDA DE RAMÓN MADURGA
Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75.
Apartado, 254.—ZARAGOZA

MONO-XUAL
Contra la impotencia o vejez prematura
HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, puede usarse ingerir injertos bio-químicos MONO-XUAL y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis: el apartado 1.220 Madrid. De venta: Gayoso, Arenal, 2 Centros de Espectáculos y Farmacias Precio: 20 pesetas (Envíos por correo una peseta más)

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalmé), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morot) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
DISEÑOS LOS PEDIDOS A Servicio agronómico
LABORATORIO PARA el análisis de los terrenos
Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

AD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS
EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.
EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.
Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3

Folleto de EL CASTELLANO (23)

DUQUESA IRIS

NOVELA ORIGINAL POR
RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

malos instantes; un alma juvenil que pueda darle el tesoro intacto de todos sus amores. Voy ya los días; la muerte se los llevó y enterrados están aún con aquellos que se los llevaron más allá de esta vida... Acaso resuciten... Más tarde, cuando pasen los años...
Una intensa congoja me aprjeta la garganta. Dentro de mí pecho fluye el manantial de un sollozo. Las lágrimas me están a raudales, y Quíqu se revuelva en su asiento sin cesar.
—Soy un estúpido. Perdóneme, Inés. Yo no quise alargarla. Olvide mis palabras. Yo la querré a usted muy en el silencio de mi corazón, yo no pediré nada, yo seré su amigo «nada más», pero, por Dios, que no pueda yo culparme de haberla hecho llorar...
Enfuego mis lágrimas y alargo mi mano

a Quíqu. Nos la estrechamos mutuamente, con un sincero apretón de amistad... Nieva otra vez. Tía Sinda pide el té y Ciríaca lo trae. Mientras el agua hierve en la tetera, echo una firma en el braseo...
Quíqu está triste, tiene los ojos como cuajados de lágrimas. ¿Por qué se habrá enamorado de mí este muchacho?
Madrid, 24 de diciembre.
Esta mañana he recibido la visita de la marquesa de Fontalella.
—Vengo a invitarle para esta noche, Inés.
—¿Con el luto, marquesa?
—No es una fiesta profana. Los íntimos (pocos y buenos, y tú entre ellos), asistirás a una comida familiar a las siete en punto. Luego, acudirán a la velada los demás invitados. He dispuesto un concierto, ¿cómo te diré?, un concierto bíblico pastoril...
Se echó a reír con su risa llena, armoniosa y discreta.
—¿Qué idea más feil!?

—¿Verdad que sí...? Luego, a las doce, la tradicional misa de «Maitines» a toda orquesta en la capilla de mi casa; pero sin bullangas, ni jaleos irreverentes. Con el recogimiento y el espíritu de piedad que todo cristiano debe sentir en momentos de solemne recordación, como los que nos esperan. No hay que hacer pretextos para una fiesta mundana; ni con excusa de celebrar el Nacimiento del Niño Jesús, atender con danzas poco edificantes y conversaciones chanceras... Hay que preparar el corazón para ofrecer a Dios en el instante de su advenimiento lo mejor de nuestro ser.
—¿Si todos entenderían la religión como tú!—murmuró.
—¿Si todos la sintieran como yo, sí que la entenderían. La religión es algo que hay que sentir. Las cosas grandes no se

desmenuzan, ni se analizan. ¿Cómo podría hacerlo nuestra mezquina inteligencia? Basta con que las sienta nuestro corazón.
Ha hecho una pausa la marquesa de Fontalella, durante la cual sus hermosos ojos castaños han mirado muy lejanamente, atraídos por no se sabe qué ideas o ensueños altísimos. Luego, descendiendo a la tierra con rapidez, ce ha tendido la mano, despidiéndose.
—¿Te espero?... Ya ves que no se trata de diversiones ruidosas, sino de algo íntimo, recogido y espiritualista, en el que el arte y la religión unidos han de proporcionar un agradable entretenimiento a los espíritus refinados, como el tuyo.
—Bueno, Iré.
—Entonces, a las siete menos cuarto te enviaré el «auto». Invita a tu tía, de mi parte. Deseo que te acompañe.
—Tía Sinda es muy modesta y tal vez rehúse. De todos modos, te lo agradecerá mucho.
—Y ponte muy guapa, ¿oyes? Estará allí todo lo mejor, todo lo escogido. Ya sabes que yo en eso hilo muy delgado.
Se ha ido la señora de Fontalella. Toda la tarde estoy nerviosa y fuera de cauce, pensando en la velada de esta noche. Estará allí «todo el mundo», pues aunque ella ha dicho que serán «pocos y buenos» cuando poco a poco van a ser

chos, porque está emparentada con lo mejor de la nobleza y tiene, además, numerosas y selectas amistades. Presento que la Fontalella procede siguiendo respecto a mí un plan preconcebido, porque está invitación a su comida, colocándome entre los preferidos, tiene trazas de consagración. Es una reivindicación en regla, seguramente. Presentada, de nuevo en su palacio y sentada en su mesa; introducida bajo su patrocinio, puedo considerarme como matriculada en la aristocrática sociedad de la cual mi suegra trató de excluirme. ¿Qué pensará de todo esto la duquesa de Monroy? ¿No le guardará rencor a la Fontalella?
A bien que la marquesa es mujer que se ríe de ciertos respetos humanos y se burla de algunos convencionalismos, tontos. Y en cuanto al cariño de la duquesa, no sé por qué se me antoja que es cosa que la tiene sin cuidado.
Son las seis. Voy a empezar a vestirme. Ahora no tengo doncella que me ayude, ni trajes fastuosos que ponerme, pero con mi sencillo y elegante vestido de crepón de seda, sobriamente adornado con azabaches y piel, creo no desentonaré entre las reunidas. Tengo, sobre todo, el adorno de mi juventud y mi belleza, que no necesitan adites costosos, ni atavíos complicados para brillar en todo su esplendor. Eso es mío y no puede quitármelo ni suegra, como ha

pretendido quitarme la posición social. Eso lo distribuye Dios con mano pródiga a los ricos y a los pobres, a los nobles y a los plebeyos.
—¿Nochebuena!... ¡Es Nochebuena! ¿Qué me guardará a mí el Divino Niño en esta Nochebuena?
Son las dos de la madrugada. El automóvil de la marquesa de Fontalella acaba de dejarme a la puerta de casa de tía Sinda, como una gentil Centaurea rediviva, el servidor que me ha anunciado, lanzábame miradas de admiración mal contenida. Hombre al fin, insidiosamente, al pasar ante un espejo me he mirado en rápida ojeada, y yo misma me he maravillado de lo bien que me sienta el negro y de lo bonita que estoy esta noche, entre la emoción y el amor propio satisfecho.
—La excelentísima señora duquesa viuda de Monroy... Ha anunciado el fámulo. A mí me ha parecido que nombraban a otra; tanto tiempo hace que me llama simplemente las señoras...